

EDUCAR CON Y EN EL DEPORTE.

ANTONIO FRAILE ARANDA

Facultad de Educación.

Universidad de Valladolid

INTRODUCCION.

Comenzaré preguntándome sobre la situación de la actividad física extraescolar, así como la relación que existe entre esas actividades y el programa de Educación Física:

¿Cuál es el papel del deporte en el actual contexto educativo escolar?

¿Cómo se relaciona el deporte con el programa de Educación Física ?.

¿ Hay algún tipo de coordinación entre el profesor de Educación Física y el técnico de deportes que se ocupa de la actividad extraescolar?.

¿ Existe algún tipo de conexión entre los programas deportivos que los escolares realizan dentro y fuera de la escuela?

¿Cuál es la situación profesional y laboral de los técnicos deportivos responsables de la actividad extraescolar?

¿Cuál es el nivel de formación pedagógica de dichos técnicos?

¿?

Para la población escolar la práctica deportiva representa una de las principales actividades para su socialización y por lo tanto para desarrollar una serie de capacidades que le permitirán acceder a su evolución personal, a través de diferentes tiempos y escenarios: en el recreo, durante el fin de semana, en vacaciones, en su tiempo libre, en los juegos de la calle o de los parques, etc ... donde si duda se refleja la influencia de los diferentes medios de comunicación (T.V, radio, periódicos deportivos, ... así como los deseos de emulación de esos líderes deportivos que aparecen continuamente en dichos medios). Por otro lado cada vez es mayor el uso que la sociedad de consumo hace de la cultura deportiva, entre los escolares (la compra de materiales y productos deportivos, el uso publicitario a que se somete a los deportistas en los diferentes medios, etc ...)

Ante esta realidad, nuestra primera reflexión se dirige hacia que tipo de prácticas o modelos deportivos debemos fomentar en la escuela, aquel que nos viene definido y vendido por los intereses de una sociedad consumista y en el que coinciden las federaciones deportivas... o un tipo de práctica físico-educativa, adaptada a los valores que se recogen en las metas y objetivos de la Educación Física, con incidencia en aspectos como la salud, la recreación, la participación coeducativa, la no discriminación, donde prime la participación sobre el rendimiento y el resultado final.

Paradójicamente, nos encontramos actualmente ante dos modelos enfrentados.- el que definen las federaciones deportivas para el deporte escolar reflejado en las características del deporte de competición donde: la búsqueda del resultado destaca sobre la participación y ganar es lo únicamente importante; los técnicos reproducen los esquemas de los entrenadores de competición, utilizando un modelo de enseñanza mecánica, analítica y de especialización, con una clara división del trabajo en cuanto a las funciones y puestos en el equipo, y donde la competición supera la cooperación. Mientras que en la escuela y el entorno familiar los educadores apostamos por un tipo de práctica coeducativa, recreativa, abierta para todos sin discriminación, un tipo de enseñanza más globalizada que busca la disponibilidad motriz, con una preocupación por conectar la actividad física y la salud...

Entre los defensores de este modelo educativo, Le BOULCH (1991) considera que el deporte escolar debe permitir el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices, en relación a los aspectos afectivos, cognitivos y sociales. Para SEIRULO (1995) los valores educativos del deporte no deben ser aquellos que de manera habitual se le atribuyen de forma exógena: la salud, el compañerismo, el respeto a las normas, etc. ... sino, esas otras que de forma endógena se van haciendo patente en los individuos gracias a las condiciones en las que se practicó, y en las que el

técnico deberá incidir a partir de su intervención didáctica, independientemente del tipo de especialidad deportiva.

Se trata de valernos del deporte y de toda actividad físico-motriz, como una oportunidad para desarrollar todos valores educativos y sociales dentro de cada uno de los contextos socioculturales en el que nos encontramos; exigiendo de unas condiciones que nos permitan atender los aspectos educativos sobre los puramente competitivos, la participación activa y de todos sobre la selección y clasificación por niveles de competencia, ...se trata de potenciar aquello que nos ayude a obtener un beneficio educativo a dicha actividad.

1.- MODELOS DEPORTIVOS ESCOLARES VIGENTES

La práctica deportiva en general y de forma particular la escolar se distinguen según sus finalidades, ya sean las de:

1.1.- Ganar como consecuencia

Esta práctica tiene como objetivo finalista el máximo rendimiento desde unos recursos y medios facilitados por las ciencias biológicas con objeto de buscar un mejor resultado finales decir potenciar entre los participantes su preocupación en ganar por encima de todo, para ello se llega a valorar de forma excesiva al ganador, con lo que se reproduce una de las claves del actual sistema social competitivo sólo reservado para vencedores.

Revisando el modelo que actualmente está vigente en el deporte escolar, apreciamos que representa una reproducción de actual sistema de competición, caracterizado por: emplear los reglamentos de las federaciones deportivas, desde una actividad no coeducativa que rechaza la práctica compartida entre niños/as, con la utilización de instalaciones y materiales reglamentarios vinculados a unas determinadas marcas de ropa y zapatillas que forman parte de la oferta comercial consumista.

Ese sistema de competiciones escolares se fundamenta en un tipo de práctica selectiva, discriminante y especializada, que se inicia cada vez en etapas más tempranas, preocupados por controlar un mercado escolar que desciende en número y que cada vez tienen más ofertas de otro tipo de prácticas. Esa política claramente selectiva exige que sólo jueguen los más dotados; es decir solo reservada para los mejores, con la intención final de buscar un ganador a partir de eliminar al resto de participantes y donde los menos capacitados terminan siendo discriminados del sistema; por otro lado no hay preocupación por aquellos que abandonan la práctica deportiva por su falta de capacidad, maduración o decisión del entrenador.

Los técnicos del deporte escolar poseen un escaso nivel de formación, especialmente en aspectos pedagógicos, ya que no se les exige ningún tipo de titulación para dirigir la competición escolar, se apoyan en métodos directivos y transmiten una información técnica que procede sólo del entrenador mediante comunicaciones autoritarias; su metodología de trabajo tradicional reproduce lo visto en sus entrenadores anteriores, basada en modelos de entrenamiento dirigidos a mecanizar y repetir movimientos con una rígida disciplina, dando prioridad al cumplimiento de los objetivos finalistas sobre el proceso y sobre el desarrollo personal del escolar. FRAILE (1996).

Este modelo nos conduce a una peligrosa y excesiva de la especialización deportiva, que establece prematuramente la posición específica dentro de un deporte,- lo que puede conducirles a un exceso de entrenamiento conducente a problemas de salud, ya que los deseos de competir en ocasiones les hace ocultar lesiones. Igualmente, el énfasis en la victoria nos puede hacer olvidar los

intereses y motivaciones reales con que los escolares participan. Con todo ello podemos llegar a definir una serie de características que actualmente nos presenta un deporte escolar que:

Reproduce el modelo social dominante, ya que mantiene un sistema jerárquico basado en principios de productividad y rendimiento.

- Prioriza los resultados finales sobre el proceso.
- Utiliza la competición como su principal refuerzo, llegando a generar en determinados alumnos/as esfuerzos que pueden repercutir en su salud, incluso al abandono, cuando su desarrollo madurativo no tiene la suficiente base para responder a dichas demandas.
- Llega a producir conductas agresivas y violentas por el deseo de victoria o cuando se exige a ciertos alumnos no capacitados para competir, siendo posteriormente desechados y discriminados, sin ofrecerles alternativas a través de una práctica recreativa.
- Dificulta la participación activa de los escolares, tanto en la toma de decisiones como en el procesamiento de información.
- Se apoya en un equipo de técnicos sin formación y cualificación pedagógica, lo que nos lleva a cuestionar si esos procesos de competición se fundamentan en unos principios educativos básicos, al no respetar la fase evolutiva de los escolares, impidiendo un proceso más individual y diferenciado.
- Origina en ciertos sectores de la población una mayor valoración de los técnicos deportivos que de los profesores de Educación Física.

1.2.- Ganar como circunstancia

El modelo educativo tiene como finalidad colaborar en el desarrollo armónico y en los valores del escolar, mientras que el ganar es secundario, ya que se considera que el resultado también viene determinado por razones de azar o suerte, es decir por factores externos al propio participante. En el deporte educativo es prioritaria la participación activa del escolar como parte de su formación integral a nivel-. cognitivo, afectivo, social, y motriz y no exclusivamente su rendimiento técnico-deportivo.

Este tipo de práctica parte de una orientación educativa-cultural, para ello debe estar conectada al programa de Educación Física escolar, donde adquiere un papel importante la labor pedagógica del entrenador, dotando a los escolares de una buena disponibilidad y autonomía personal como parte de su formación personal, rechazando la especialización prematura. Para ello, se deben atender más a los aspectos cooperativos del trabajo de grupo, que a los competitivos, cuidando el respeto a las normas y potenciando los valores como la: honestidad, el fair-play, la autoconfianza, el respeto a una reglas ... por encima de la importancia que la tradición competitiva muestra por los resultados.

La actividad deportiva escolar debe ser recogida y respaldada desde el proyecto educativo de centro, implicándose activamente todos los agentes sociales que forman parte de la institución educativa: profesores, padres, coordinando sus intereses con los del propio entrenador, que a su vez, deberá conocer el ideario del centro con objeto de favorecer una mayor conexión entre los objetivos del centro y esa actividad, pues los valores que recoge el programa en el horario escolar, debe ser acompañado por las actividades complementarias a nivel físico-deportivo o cultural.

El entrenador debe actuar como educador dotando al escolar de autonomía motriz, lo que le exige emplear metodologías activas que le ayuden a: descubrir, explorar y crear a partir de su cuerpo y no tanto, mecanizar o automatizar gestos establecidos desde modelos externos, que habitualmente vienen impuestos y dirigidos hacia la especialización prematura y al rendimiento.

Desde estas orientaciones educativas, los principios básicos que definen la enseñanza deportiva escolar contendrán los siguientes aspectos:

- Sus metas y objetivos deben ser coincidentes y complementarios de la Educación Física escolar, atendiendo la disponibilidad motriz de sus participantes.
- Sus actividades físico-deportiva deben representar un medio de formación integral del escolar, cuidando de forma el desarrollo de su autonomía personal.
- Atender aquellas capacidades perceptivo-motrices que sirven como base de los aprendizajes deportivos.
- Plantear un modelo multideporte que evite la especialización prematura.
- La cooperación deberá primar sobre la competición y la participación sobre el resultado.
- Procurar una participación activa y consensuada de todos los agentes sociales que intervienen en dicho proceso deportivo educativo.
- El técnico deberá actuar más como educador que como entrenador.

2.EL DEPORTE ESCOLAR COMO INSTRUMENTO EDUCATIVO

A partir de la propuesta definida por el WC, a través de su Diseño Curricular Base para Educación Primaria (199 1) para que el deporte sea un hecho educativo debe respetar los siguientes criterios:

* Tener un carácter abierto: es decir, la participación no puede establecerse por niveles de habilidad, sexo u otros criterios de discriminación.

La finalidad educativa no sólo debe estar dirigida hacia mejora de las habilidades motrices, sino también deben estar presentes otras intenciones educativas de carácter integral a partir del desarrollo: de las capacidades cognitivas, de equilibrio personal, de relación interpersonal, de actuación e inserción social).

* Que los planteamientos que se efectúen no inciden fundamentalmente sobre el resultado de la actividad (ganar/perder), sino sobre las intenciones educativas que se persiguen.

Con objeto de lograr una aproximación del alumno a lo que son las diferentes prácticas deportivas educativas, debemos favorecer estrategias que les permita escoger entre ellas, las que más coinciden con sus intereses, capacidades y medios, así como ayudar que adquieran una conciencia crítica respecto a lo que significa la práctica deportiva en la sociedad actual en sus vertientes (deporte-competición, deporte-educación).

2.1. El deporte en los contenidos de la Educación Física

En cuanto a la presencia del juego y del deporte en los nuevos programas escolares, realizaremos un recorrido por los diferentes bloques temáticos de la Educación Primaria, destacando que solamente aparecen de forma explícita en el bloque que tiene que ver con el Juego, no obstante si podremos ver otro tipo de relaciones con el resto de bloques de contenidos.

a) Cuerpo Imagen y Percepción

Antes de iniciar cualquier tipo de actividad deportiva, debemos favorecer entre los alumnos/as una serie de actividades que les permitan conocer y explorar su cuerpo y sus capacidades motrices, ya que les permitirá obtener una mejor disponibilidad motriz, superando los procesos de mecanización y robotización técnica habituales en las etapas de iniciación que determinan un aprendizaje deportivo artificial, que les conduce a un abandono prematuro, antes de que su desarrollo físico y mental le permita descubrir sus intereses reales sobre dicha práctica. Así

es evidente que dedicarse a un sólo deporte desde etapas tempranas, especializarse en un puesto sin llegar a experimentar otras posibles alternativas; seguir modelos de enseñanza directiva en búsqueda de un gesto eficaz, impide el desarrollo creativo de nuestros escolares; lo que determina que lleguen a preocuparse más por el resultado que por su aprendizaje, generalmente por presiones e intereses marcados por los agentes sociales externos a la propia práctica (padres, entrenadores que desean obtener resultados inmediatos, primando eso sobre la formación del escolar).

b) Educación para la salud

La educación de la salud es un contenido actualmente recuperado por su implicación pedagógica en la actividad educativa de los escolares. Tanto dentro como fuera de la escuela, en los programas de actividades complementarias, surge una gran preocupación por desarrollar una actividad física saludable y controlada desde un punto de vista físico-biológico; la superación de una mala utilización del cuerpo y la búsqueda de propuestas de una actividad física saludable, deben iniciarse desde la etapa escolar, no sólo como un medio preventivo, sino especialmente como un fenómeno educativo-cultural, siendo responsabilidad de los docentes conseguir que dichas actividades generen buenos hábitos corporales vinculados con la salud.

Para ello debemos evitar un trabajo físico por encima de las capacidades individuales, la adopción de malas posturas corporales, la sobrecarga muscular, los gestos técnicos alejados de respuestas naturales, las condiciones de seguridad de las instalaciones y materiales con las que se desarrollan dichas prácticas, etc. ... el control alimenticio de los escolares en etapas iniciales de su desarrollo, como son durante el crecimiento, son básicas para que el trabajo físico y técnico sean de su provecho. FRAILE (1996)

Algunos estudios que analizan los programas de Educación Física escolar, denuncian que en ocasiones esta materia se encuentra alejada de los principios básicos de una actividad física saludable ya sea por falta de formación inicial de dichos docentes, abandono en la preparación de los programas, etc.. Aunque también por carencias importantes de formación permanente, ya que el profesorado de Educación Física recibe una preparación puramente teórica sobre dichos contenidos, a pesar de la responsabilidad que se tiene ante la educación sobre la salud corporal (DEVIS y PEIRO, 1992; CORBELLÀ, 1993- FRAILE y Otros, 1996). Entre los problemas más habituales, relacionados con la salud y la práctica físico-deportiva dentro y fuera de la escuela se encuentran-. los riesgos de fracturas y lesiones que surgen motivadas por un inadecuado calentamiento o por la realización de ejercicios no recomendados por su nivel de peligrosidad, cuando el profesor no tiene un buen conocimiento de las capacidades potenciales del sujeto,, plantear tareas no adecuadas para los alumnos, según la edad, nivel de conocimientos iniciales, dificultad de las propuestas, el uso de metodologías directivas que fuerzan la respuesta de los alumnos, los deseos del alumno por rendir por encima de las capacidades individuales a cambio de una nota escolar o de un puesto en el equipo inicial, etc...

Por tanto es necesario plantearse un seguimiento riguroso de las actividades físicas, con objeto de informar a los técnicos deportivos que desarrollan las actividades complementarias, para que eliminen aquellos ejercicios que pongan en peligro las posibilidades motrices de los alumnos.

e) El Cuerpo: Habilidades y Destrezas

La mejora y desarrollo de las habilidades básicas en el escolar como parte de esa disponibilidad motriz, permitirá aprovechar mejor sus mecanismos perceptivo-motrices al aprendizaje técnico deportivo. Este tipo de aprendizajes para que sean realmente eficaces deberán estar basados en procesos metodológicos activos que les ayude a tomar decisiones, superando un

tipo de práctica impuesta basada en aprendizajes imitativos y reproductores de modelos, que en algunos casos no se ajustan a las capacidades reales de los practicantes.

Aunque el aprendizaje técnico se desarrolla a través de un proceso que va de lo analítico a lo global o a la inversa, a partir de los trabajos de la Universidad Inglesa de Loughborough, recogidos por DEVIS Y PEIRO (1992 y 1995) con su propuesta sobre los Juegos Modificados, estamos más de acuerdo con esta segunda opción, en la que los aprendizajes inicialmente globales de los alumnos tienen como objetivo la comprensión de la naturaleza del juego deportivo, ya que le permite adquirir una visión contextual a partir de los aspectos tácticos básicos; para posteriormente pasar a su perfeccionamiento técnico-analítico.

d) El cuerpo: Expresión y Comunicación Corporal

Se trata de potenciar entre los miembros de un equipo, todo tipo de interacciones verbales y no verbales, que les permita desarrollar sus capacidades de diálogo, comunicación y con ello conexión grupal, que favorezca una mejor superación táctica del equipo rival; ya que la práctica deportiva exige en todo momento un máximo entendimiento entre los componentes del grupo.

Asimismo, en deportes de lucha o combate donde es importante captar las iniciativas del adversario, con objeto de poderles contrarrestar o saber oponer en cada momento la respuesta más adecuada para poder superar al contrario. AMADOR RANEIREZ (1995).

2.2. Los Temas Transversales y su aplicación en el deporte escolar

Además de los contenidos de Educación Física, si queremos luchar por un cambio del modelo deportivo escolar actual, y desarrollar una actividad más educativa, debemos revisar el papel de los Temas Transversales, como contenidos que nos presenta la actual Reforma Educativa y que engloba múltiples aspectos educativos que resultarían difícil incluirlos de forma específica a una sola área curricular, para ello debemos considerar: el contexto educativo en que nos encontramos, los objetivos generales del programa y el resto de los contenidos, así como mantener una cierta coherencia con el tipo de estrategias docentes y los criterios de evaluación que empleamos para su revisión.

En el caso de la actividad físico-deportiva, debemos conseguir que con estos temas impregnemos la totalidad de las tareas, como reproductores de los valores educativos a transmitir por nuestro proyecto educativo, posibilitando entre los alumnos una concepción crítica y cuestionadora sobre la realidad social que les toca vivir.

a) La educación para la igualdad de oportunidades

Teniendo presente tanto la Constitución Española, como la propia LOGSE, hemos de tener presente los docentes la obligación ética y moral de favorecer la participación, la solidaridad, la tolerancia, _ Respetando el principio de no discriminación de personas por motivos de raza, sexo, religión, clase social o cualquier tipo de característica social. Se trata de evitar todo tipo de actitudes xenófobas y racistas que se vienen reproduciendo en nuestro entorno social.

Para que la actividad físico deportiva ayude a desarrollar una educación para la igualdad entre sexo debe fomentarse de forma coeducativa atendiendo a unos valores básicos de respeto, tolerancia, solidaridad, etc ... que se verán reflejados en grupos colaborativos, evitando rechazos y discriminaciones entre los alumnos/as y favoreciendo actuaciones sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, etnia, Nos valdremos de estrategias metodológicas que representen un cambio continuo de compañeros al azar, actividades de expresión corporal que nos provoque el contacto y relación corporal, asumir diferentes roles en Juegos, el educador debe evitar utilizar un

lenguaje que fomente rechazos o falta de respeto hacia los participantes; y al finalizar la sesión, en la puestas en común o través del cuaderno de campo, se analizará y reflexionará de forma crítica entre los miembros del grupo sobre dichas temáticas, revisando aquellas cuestiones que exigen ser valoradas desde un punto de vista problematizador.

b) La educación del consumidor

La Educación del Consumidor la debemos entender como aquella acción escolar cuyo objetivo es aportar al alumnado instrumentos que les permita situarse ante la sociedad de consumo como personas conscientes, críticas, responsables y capacitarles para filtrar la información derivados del consumo, la publicidad, el marketing, etc.. (ALVAREZ M-MARTIN Y ALVAREZ GUERDIAGA, 1993).

Se trata de aportar recursos y argumentos educativos, para que los alumnos/as puedan situarse críticamente frente al consumismo y contra las consecuencias negativas del consumo incontrolado; ya que desde su condición de ciudadanos/as deberán conocer los derechos y obligaciones dentro del funcionamiento de esta sociedad de consumo y los mecanismos existentes para actuar como consumidores informados, sabiendo actuar, resolver problemas y tomar decisiones de forma autónoma.

En el ámbito de la actividad físico-deportiva desarrollaremos entre los escolares actitudes positivas, responsables y críticas hacia la publicidad que invita al consumo de material deportivo y de prácticas que se ponen de moda en las que se exige un alto precio. Como alternativa a ese discurso comercialista debemos favorecer: la utilización de material de deshecho construido por los propios participantes, recuperando juegos y tradiciones populares que les ayude a adquirir un conocimiento de sus raíces más ancestrales, fomentar actividades que inviten al conocimiento y respeto con el medio natural, etc.. Así como crear una conciencia crítica que favorezca una discusión razonada sobre temas generados por la sociedad de consumo: la publicidad encubierta, el deporte espectáculo frente a deporte práctica, el negocio de las grandes multinacionales de material deportivo en la explotación de mano de obra infantil en los países asiáticos, etc...

c) La educación moral y cívica

Para SAVATER (1997) la moral tiene que ver con las costumbres y con las órdenes, por lo tanto representa el conjunto de comportamientos y normas que aceptamos como válidos. Igualmente, la moralización se debe entender como un proceso por el cual se somete a revisión crítica nuestro código moral, debiendo el sujeto poseer la suficiente inteligencia práctica y el necesario talante moral, para crear nuevas pautas de comportamiento y nuevos patrones de vida (ARANGUREN, 1987).

Desde una educación moral debemos desarrollar entre los alumnos/as los valores democráticos de: tolerancia, respeto a las minorías, equidad, justicia social y solidaridad, como principios esenciales de toda moral. Para ello, se les debe dotar de conocimientos de tipo procedimental y actitudinal, que les ayude a fomentar criterios morales propios, derivados de la razón y el diálogo, no sometidos a presiones o exigencias externas. Este planteamiento llevado a la actividad físico deportiva, exige un modelo de enseñanza participativa, basado en el trabajo grupal colaborativo, donde se desarrolle el diálogo y comunicación verbal y corporal, fomentando el intercambio y la necesidad de llegar a un mejor conocimiento de los problemas antes de tomar decisiones, como ejemplo de participación en una sociedad democrática, atendiendo a los valores y normas sociales, así como potenciando una práctica más autónoma entre los participantes. Dejar mayor capacidad para la toma de decisiones en los participantes, haciendo que sean ellos los responsables en poner las normas y reglas de los juegos, así cuidar por su cumplimiento, evitando

que dicha labor sea exclusiva de unos jueces como personas ajenas a la dinámica del juego. Es

j -:, importante que los escolares desde las etapas más tempranas se eduquen en el respeto a las normas en cuyo diseño, intervienen de forma activa.

d) La educación para la paz

Se trata de buscar la concienciación de la persona y de la sociedad que considere la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con el medio que le rodea, como substrato de esa sociedad. Desde un ámbito personal, modificando sus relaciones interpersonales, fomentando actitudes no violentas, sociopolítica en cuanto a las relaciones de justicia y de convivencia social-, y ecológica en cuanto respeto al medio natural (RODRIGUEZ ROJO, 1995).

Ese ámbito educativo sobre la paz se debe ver reflejado en una pedagogía abierta y progresiva que tenga en cuenta la persona, participativa y democrática, empleando métodos y medios de colaboración, que inciten a los alumnos a actuar de forma solidaria, tolerante y respetuosa con los demás y comprometida desde un ámbito humanístico. Se debe crear entre los alumnos una conciencia crítica dirigida hacia la justicia social, que cuestione los desequilibrios económicos, sociales y culturales que existen entre los pueblos y los ciudadanos.

Desde la actividad físico-deportiva se deben crear conciencias críticas basadas en el respeto a los demás, a través de valores cooperativos, de solidaridad y Justicia social. Proponer que el diseño de los juegos y las actividades sean los propios alumnos los que se encarguen de negociar unas reglas básicas que eviten todo tipo violencia, haciendo que el protagonismo lo asuman los propios participantes ya que esto posibilita que se acepten mejor, favoreciendo un comportamiento deportivo donde se canalice un tipo de agresividad positiva, teniendo en cuenta las reglas de juego que respeten a los demás. asimismo, cuando surjan conflictos generados por el incumplimiento de esas normas pactadas, se debe promover la discusión y el diálogo entre ellos, que les permita llegar a soluciones razonadas. La educación en la paz en la actividad física favorecerá el juego limpio, así como el respeto que debe existir en el juego entre los participantes entre ellos y con el contrario, así como con los jueces; siendo los padres y el propio entrenador como educador una clave importante para mantener ese clima.

e) La educación ambiental

Con la llegada de la sociedad industrial se desarrollan las civilizaciones urbanas y comerciales, produciéndose un cambio cultural que modifican la actitud reverencial que tenían las sociedades agrícolas sobre el medio natural, originándose el desequilibrio entre el hombre y la naturaleza. Las nuevas tecnologías y el desarrollo del hombre máquina, llegan a producir una huida del medio ambiente, impidiendo el desarrollo de los valores que dicho medio aportaban, dificultando las conexiones entre: mente y cuerpo, el trabajo manual e intelectual, la industria y la agricultura, la sociedad urbana y rural, etc...(BOOKCFLIN, 1978).

La Educación ambiental tiene como finalidad fomentar el respeto hacia el medio natural, ya que el sujeto se debe considerar integrante del medio natural, no como explotador del suelo y de sus riquezas, sino para favorecer una relación armónica y respetuosa con dicho medio. Desde la actividad físico deportiva, desarrollaremos entre el alumnado valores que ayuden a recuperar el respeto y cuidado al medio natural, fomentando actividades que se realicen en dicho entorno, para que los alumnos lleguen a conocerlo y habituarse a su buen uso y cuidado. Actividades como el senderismo, la orientación, cicloturismo, escalada, etc... así como todo aquello que pueda realizarse en el espacio exterior, que ayude a los alumnos/as a encontrar buena sintonía con ese entorno y críticos ante el mal uso que algunas nuevas prácticas deportivas hacen de él.

3. PROPUESTAS ALTERNATIVAS A LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR TRADICIONAL

A partir del análisis de esa realidad podemos detectar como:

- a) La actividad físico-deportiva extraescolar se desarrolla como una actividad desconectada de los actuales programas de Educación Física.
- b) Los monitores deportivos que habitualmente desarrollan estas actividades extraescolares, carecen de una suficiente formación pedagógica para un desarrollo educativo de los programas.
- c) La actual oferta físico-deportiva escolar, se remite exclusivamente al ámbito deportivo, a partir de técnicos con una formación específica en ese tipo de prácticas.
- d) Los ámbitos expresivos y recreativos apenas tienen reflejo en las ofertas extraescolares, sólo reducidas a centros privados o a iniciativas no desarrolladas por personal técnico cualificado.
- e) Se favorece una iniciación deportiva especializada, selectiva y de un reducido acceso para los escolares.
- f) Las federaciones apenas inciden en programas de formación permanente para los técnicos deportivos, dejando en segundo plano lo relativo a los contenidos de carácter didáctico y pedagógico.
- g) Debido al perfil de nuestros técnicos deportivos es evidente que nos encontramos en vías de una clara desprofesionalización.

3.1.- SOBRE LA FORMACION DE SUS TECNICOS

Nuestra propuesta de cambio del actual modelo deportivo escolar debe partir de considerar como imprescindible una formación prioritariamente pedagógica de estos profesionales de las actividades físico-deportivas extraescolares, que supere los modelos de formación que se vienen dando desde las federaciones deportivas. Debemos pensar en un tipo de formación que cubra las necesidades docentes de esos técnicos deportivos, sin descartar la participación de las escuelas de Magisterio, ya que las necesidades de profesorado de ET en EGB, pueden estar satisfechas en un periodo no superior a cinco años, teniendo asimismo presente que los profesionales que actualmente atienden dicha actividad no superan los 40 años. FRAILE (1995). Dicho programa de formación recogerá aquellas materias que puedan ampliar el campo profesional de los profesores especialistas en EF, garantizando con ello una formación pedagógica que pueda satisfacer las necesidades de una oferta de actividades corporales en nuestros escolares.

Para ello debemos impulsar un tipo de formación polivalente, que recoge los diversos ámbitos de la actividad física no sólo la deportiva; es decir tendrá en cuenta las características expresivas, recreativas y deportivas de nuestros alumnos y para ello, estableceremos un programa de formación en el que se favorezcan:

- Desarrollar una serie de capacidades motrices básicas que no tengan su base exclusiva en el deporte, sino también los ámbitos expresivos y recreativos.
- Favorecer una oferta escolar que de continuidad a los programas de la Educación Física escolar, para ello el profesor de EF deberá realizar un seguimiento de dicha actividad extraescolar, siendo compensada dicha dedicación, con una retribución económica o con una reducción en su horario escolar.
- _ Desarrollar una práctica física para todos, evitando la discriminación de los menos capacitados, lo cual incide en un menor coste económico a nivel de instalaciones y de recursos humanos.
- Retrasar en lo más posible la especialización deportiva, desarrollando una mayor disponibilidad hacia la actividad deportiva en general, considerando que al deporte de alto rendimiento sólo tienen acceso una minoría, a la cual se deberá atender en centros especiales, con personal específico y con becas de ayudas.

3.2. PROPUESTA DE CAMBIO EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Uno de los cambios que precisan los programas de actividad física y deportiva extraescolar, debe venir dado no sólo por una ampliación en la propuesta de actividades, que actualmente se ofrece desde los centros escolares, basado hasta ahora principalmente en programa de iniciación deportiva tradicionales: baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol, fútbol sala....

Nuestra propuesta debe recoger otros ámbitos de actividad física como son: las actividades recreativas y de expresión, como una oferta de contenidos que complementen el actual programa escolar de la Educación Física, gracias al cual incrementar la oferta de actividades físicas para aquellos escolares que sientan atracción por un tipo de práctica alejada de los modelos tradicionales de deporte de competición. Para ello será preciso ampliar la oferta de actividades físico-recreativas, multideporte, de contacto con diferentes medios: natural, acuático---. deportes de aventura y riesgo, etc... destacando la importancia que están adquiriendo las nuevas prácticas deportivas como son: la bici de montaña, senderismo, las marchas de orientación, ...cuya puesta en marcha nos exigen igualmente un tipo de profesionales que dirigen este tipo de actividades, y para ello se ha de prever una formación inicial y permanente, así como un asesoramiento de los responsables de la Educación Física de esos centros, coordinando dicha labor con sus programas escolares.

A modo de conclusión, apostamos por el desarrollo de un programa de actividad física, entre la población escolar a partir de unos principios y contenidos pedagógicos básicos:

- Conocimientos teóricos sobre los beneficios de la práctica de la actividad física, con objeto de favorecer una formación cultural de base entre nuestros escolares.
- Estrategias para que los alumnos adquieran rutinas relacionadas con el ejercicio físico por ejemplo: la realización del calentamiento, el control de las pulsaciones en ejercicios de resistencia, habituarse a desarrollar actividades con intensidad moderada, ...
- Potenciar hábitos higiénicos relacionados con: la alimentación, la limpieza personal después del ejercicio y el uso de calzado deportivo adecuado, no condicionado por modas o publicidad consumistas.

BIBLIOGRAFIA:

ALVAREZ M.MARTIN, N y ALVAREZ GUEREDIAGA, L.M (1993) Nuevas perspectivas.
Cuadernos de Pedagogía n' 218. pp. (81 l).

AMADOR RAMIREZ, F (1995) La enseñanza de los deportes de lucha. En BLAZQUEZ (1995) La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona.

ARANGUREN, J.L (1987) Moral de la vida cotidiana, personal y religiosa. Tecnos. Barcelona.

ARNOLD, PJ (1991) Educación física, movimiento y currículum. Morata, Madrid.

BAYER,C (1986) La enseñanza de los juegos deportivos. Hispano Europea, Barcelona.

BLASCO, T (1994) Actividad física y salud. Martínez Roca. Barcelona.

BLAZQUEZ, D (1986) Iniciación a los deportes de equipo. Martínez Roca, Barcelona.

BLAZQUEZ, D (1995) La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona.

BOLIVAR, A (1995) La Evaluación de valores y actitudes. Anaya. Madrid.

BOOKCHIN, M (1978) Por una sociedad ecológica. Gustavo Gili. Barcelona.

BUSQUETS, M,D (1993) Los temas transversales. Claves de formación integral. Santillana. Madrid.

BROHM, J.M (1978) La civilización del cuerpo: Sublimación y desublimación represiva. G. Gili. Barcelona.

CAMP S, V (1994) Los valores de la educación. Anaya. Madrid.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (1991) Propuesta para la Reforma de Titulaciones deportivas. C.S.D, Madrid.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (1991) Encuesta sobre estructura ocupacional del deporte en los sectores de: Entrenamiento, docencia, animación y dirección. C. SA Madrid.

CORBELLA VIROS, M (1993) Educación para la salud en la escuela. Rev. Apunts. n' 3 1. pp (55-61). INEF. Barcelona.

DEVIS, J y PEIRO, C (1992) Nuevas perspectivas curriculares en E.F: salud y Juegos modificados. Inde. Barcelona.

DEVIS, J y **PEIRO**, C (1995) Enseñanza de los deportes de equipo. En BLAZQUEZ (1995) La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona.

FRAILE ARANDA, A (1993) Análisis del mercado laboral en el ámbito del deporte y su repercusión en la Administración local. Actas 111 Encuentro de Políticas Deportivas. Ayuntamiento de Baracaldo. Bilbao.

FRAILE ARANDA, A (1995) Un Plan de Actividad Física y Salud en la Escuela Primaria. Actas 11 Jornadas de Educación para la Salud. Junta de Castilla y León. Valladolid.

FRAILE ARANDAA (1995) El maestro de Educación Física y su desarrollo profesional. Amarú. Salamanca.

FRA11LE ARANDA, A (1996) Reflexiones sobre la presencia del deporte en la escuela. Rev. Educación Física, 46. pp (5-1 I).

FRAILE ARANDA, A y Otros (1996) Ejercicio físico y salud en la escuela. Junta de Castilla y león. Valladolid.

FRAILE ARANDA, A y Otros (1998) La salud y las actividades físicas extraescolares. En Santos, M y Sicilla, A: Actividades físicas extraescolares. INDE. Barcelona. pp (53-63).

FRAILE ARANDA, A y Otros (1998) Una experiencia práctica de organización de actividades físicas extraescolares para niños de 2º ciclo de Primaria. En Santos, M y Sicilia, A: Actividades físicas extraescolares. INDE. Barcelona. pp (87-11 I).

- GUTIERREZ SANMAKTIN, M (1995) Valores sociales y deporte. Gymos. Madrid.
- Le BOULCH, J (199 1) Deporte educativo. Paidos. Barcelona.
- LUCINI, F (1994) Temas transversales y áreas curniculares. Anaya. Madrid.
- ORTEGA, P y Otros. (1996) Valores y educación, Ariel. Barcelona.
- PARLEBAS, P (1988) Elementos de sociología del deporte. Unisport. Málaga.
- PLASENCIA, A y BOLIVAR, 1 (1989) Actividad física y salud. Ayuntamiento de Barcelona.
- RODRIGUEZ ROJO, M (1995) La Educación para la paz y el Interculturalismo como terna transversal. OikusTau. Barcelona.
- SAVATER, F (1997) El valor de educar. Ariel. Barcelona.
- SEIRULO, F (1995) Valores educativos del deporte. En BLAZQUEZ (11995) La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona.
- SEQUEIROS, L (1997) Educar para la solidaridad. Octaedro. Barcelona.
- SINGER, R. N (1986) El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte. Hispano Europea, Barcelona.
- VENTURA LIMONER, M (1992) Actitudes, valores y normas en el curriculum escolar. Escuela Española, Madrid.